



Tendencias del Análisis de Política Pública en México de Maximiliano García Guzmán*

Trends in Public Policy Analysis in Mexico Of Maximiliano García Guzmán

Angélica Rosas Huerta**

Recibido: 03 de noviembre de 2023
Aceptado: 27 de noviembre de 2023

Resumen

Actualmente el análisis de políticas públicas se asume como un ejercicio imprescindible para mejorar la toma de decisión y el conjunto de procesos relacionados con la acción del Estado. El tipo y rigurosidad del análisis y de sus hallazgos depende entre otros aspectos del enfoque y metodología a utilizar. Actualmente se cuenta con distintas visiones teórico-metodológicas sobre cómo entender, estudiar, analizar y llevar a la práctica la política pública que van más allá del modelo secuencial. Propuestas que sugieren nuevas formas de abordar la complejidad de la acción pública. Precisamente las obras tituladas “Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Hacia el fortalecimiento metodológico e institucional del ciclo de políticas” y “Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Fundamentos y alcances de los nuevos enfoques: más allá del ciclo” y coordinadas por el Dr. Maximiliano García Guzmán evidencia de ello.

* García Guzmán, Maximiliano (coord), Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Fundamentos y alcances de los nuevos enfoques: más allá del ciclo, Universidad Nacional Autónoma de México-Gedisa, México, 2022, 376 pp; y García Guzmán, Maximiliano (coord), Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Hacia el fortalecimiento metodológico e institucional del ciclo de políticas, Universidad Nacional Autónoma de México-Gedisa, México, 2022, 242 pp.

** Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Correo electrónico: arosas@correo.xoc.uam.mx, Open Researcher and Contribution ID (ORCID): <https://orcid.org/0000-0002-6093-6922>, Google Academic: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&authuser=1&user=qjKil9QAAAAJ>

Palabras clave

Políticas públicas, análisis de políticas, marcos analíticos

Abstract

Currently, the analysis of public policies is assumed to be an essential exercise to improve decision-making and the set of processes related to State action. The type and rigor of the analysis and its findings depends, among other aspects, on the approach and methodology to be used. Currently, there are different theoretical-methodological visions on how to understand, study, analyze and put public policy into practice that go beyond the sequential model. Proposals that suggest new ways to address the complexity of public action. Precisely the works titled "Trends in public policy analysis in Mexico. Towards the methodological and institutional strengthening of the policy cycle" and "Trends in public policy analysis in Mexico. Foundations and scope of new approaches: beyond the cycle" and coordinated by Dr. Maximiliano García Guzmán evidence of this.

Keywords

Public policies, policy analysis, analytical frameworks

Nuestras sociedades actuales y sus gobiernos enfrentan problemas que se han atendido desde hace varios lustros (permanencia); la pobreza, el desempleo, el déficit en la salud pública, la poca calidad de la educación, son ejemplo de ello. Algunos otros se han presentado en décadas recientes, es el caso del terrorismo, la inseguridad, el impacto y la vulnerabilidad ante el cambio climático, la disposición de residuos sólidos, la expansión de la mancha urbana en suelo de conservación, y sobreexplotación de los mantos acuíferos. Todos ellos son problemas complejos que no se han resuelto y que desafortunadamente han impactado cada vez más a un mayor número de poblaciones.

Ante la permanencia y complejidad creciente de los asuntos públicos, los gobiernos y los encargados de elaborar políticas (policy-making) se encuentran ante el reto de realizar esfuerzos continuos para mejorar sus intervenciones y obtener resultados efectivos. De ahí la necesidad de orientar nuestra mirada hacia el estudio de las políticas públicas.

Actualmente el análisis de políticas públicas se asume como un ejercicio imprescindible para mejorar la toma de decisión y el conjunto de procesos relacionados con la acción del Estado. El tipo y rigurosidad del análisis y de sus hallazgos, no dependen única y exclusivamente de, por ejemplo, la clarificación de conceptos relacionados con la política pública o con el proble-

ma que busca atender; o bien de la información con la que se cuenta, de la experiencia de los analistas o el tiempo y recursos disponibles; sino también está en función de ¿cómo realizar el análisis? ¿cuál será el tamiz o lente para analizar? ¿qué variables, datos y hechos seleccionar, explicar o interpretar? Aquellos estudiantes o interesados en realizar estudio de políticas públicas deben dar respuesta a estas interrogantes, antes de iniciar su actividad investigativa.

Desde el siglo pasado se desarrollaron distintos enfoques para el análisis de políticas, el que imperó fue el llamado modelo de ciclo de la política pública (modelo secuencial) o bien aquellos que permiten analizar la toma de decisión, son el caso de los enfoques racional o incremental. Aunque han sido altamente cuestionados por sus limitaciones para el análisis, ninguno puede ser descartado del todo por inverosímil o por carecer de fundamento para la comprensión de la política pública. Al contrario, el análisis de las políticas en el marco de estos desarrollos deja ver la necesidad de contar con un marco o enfoque para el análisis, así como la posibilidad de acceder y construir el pensamiento y conocimiento de la acción de gobierno a partir de dicho marco. Sin embargo, la complejidad de los problemas públicos inmersos en un marco de mayor incertidumbre y escasez en el que tienen que actuar las instituciones, plantean la necesidad de hacer uso de otros enfoques que permiten recuperar variables, datos y hechos, distintos a los que remite, por ejemplo, el enfoque secuencia, para explicar o interpretar la acción de gobierno.

Ya Laswell “desde su idea original de las ciencias de políticas de la democracia ponía de manifiesto la necesidad de gestar nuevas miradas sobre la forma de estudiar, analizar y hacer políticas públicas en un ambiente social cada vez más democrático”¹. Frente a ello, resulta trascendental, no solo el uso de enfoques, sino que estos sean pertinentes y acordes para el estudio de las políticas públicas. Actualmente se cuenta con distintas visiones teórico-metodológicas sobre cómo entender, estudiar, analizar y llevar a la práctica la política pública que van más allá del modelo secuencial. Propuestas que sugieren nuevas formas de abordar la complejidad de la acción pública. Precisamente las obras tituladas “Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Hacia el fortalecimiento metodológico e institucional del ciclo de políticas” y “Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Fundamentos y alcances de los nuevos enfoques: más allá del ciclo” y coordinadas por el Dr. Maximiliano García Guzmán dan evidencia de ello.

En dichas obras hay contribuciones que abonan al abordaje teórico-metodológico para el estudio de las políticas públicas, no solo reflexionando sobre las limitaciones de la visión descriptiva y analítica del ciclo de las políticas públicas y de los enfoques racional, incremental y

¹ Recuperado de García, Maximiliano (2022). Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Hacia el fortalecimiento metodológico e institucional del ciclo de políticas, UNAM-gedisa, pág. 14.

el modelo de elección pública para la toma de decisión; sino también presentando un estudio empírico que abona a la reflexión de la terminación y continuidad de políticas públicas, a través de un caso empírico.

También destacan propuestas que apuestan por analizar políticas a partir del modelo secuencial, pero complementándolo con otros enfoques, son el caso de enfoques de coordinación de políticas públicas y el de problemas perversos.

Algunos capítulos recapitulan enfoques cada más utilizados en el análisis de políticas públicas, son el caso de:

- **Enfoque socio-histórico** que analiza a las políticas públicas considerando el contexto social e histórico en el que fueron formuladas y a los juicios de valor asociados para entender cómo y porqué ciertos asuntos públicos se incluyen en la agenda de gobierno, mientras otros se excluyen.
- **Enfoque crítico** que sugiere que tanto las políticas como el investigador y el problema que la política pretende resolver, forman parte del mismo orden social. Para entender a la política pública es necesario comprender el marco contextual de vida que la enmarca.
- **Enfoque cognitivista** en donde las políticas son producto de construcciones sociales, de percepciones y valores.
- **Enfoque conductista** que consideran que los intereses personales condicionan la actuación del Estado.
- **Marco de Coalición de Defensa**, orientado a investigar el proceso político por medio de la categoría analítica de las coaliciones de causa y define las políticas como sistemas de creencias y las demarca a partir de un subsistema.
- **Análisis y Desarrollo Institucional**, que utiliza analogías de la teoría de juegos para explicar los resultados de las políticas, en las que las instituciones son la variable explicativa central.
- **Enfoque de Múltiples Corrientes**, que centra su atención en el interior del proceso de políticas que distingue los flujos relativamente independientes del problema, las políticas y la política para explicar el cambio en momentos críticos desde quienes defienden las políticas o quienes se oponen.

Aunque la mayor contribución de las obras radica en que los capítulos proponen distintas visiones teórico-metodológicas sobre cómo entender, estudiar, analizar y llevar a la práctica la política pública; son el caso de:

1. **Enfoque del principal y el agente**, en donde el principal es la autoridad electa y el agente referido al funcionario designado por ésta para el diseño e implementación de políticas públicas. Con este enfoque se resalta la dimensión política de las políticas públicas.
2. **Enfoque de interconectividad o entrelazamiento** que es retomado de una de las ramas de las ciencias duras.
3. **Enfoque de problemas perversos** cuya esencia está permeada precisamente por la complejidad, es decir, se trata de fenómenos donde se reconoce explícitamente que no es posible definirlos de manera precisa y que quizá no puedan ser solucionables.
4. **Perspectiva comparada**, la cual permite conocer y analizar las experiencias institucionales de otros países en cuanto al ciclo de las políticas públicas y sus innovaciones más recientes, como el análisis del proceso de políticas.
5. **Enfoque de la transferencia de políticas**, que permite explicar cómo en muchas ocasiones la toma de decisiones públicas no se genera a partir de condiciones endógenas de un sistema sociopolítico, sino que se configura con base en experiencias recreadas en sistemas externos.
6. **Enfoque conductual**, que parte del principio de la naturaleza humana, la mente y la conducta son el primer puente entre biología y cultura y en las políticas públicas están presentes los procesos cognitivos de los individuos, por lo que el enfoque trabaja con procesos mentales y los sesgos que de forma continua se presentan en los individuos que forman parte en el proceso de la política.
7. **Enfoque sociocrítico** en donde se asume que un empoderamiento de la gente para que pueda asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, la gente no solo se cuestiona sobre sus condiciones y búsqueda de mejorarlas, sino el hecho de llamar a este proceso investigativo y conducirlo como una actividad intelectual.
8. **Teoría de Equilibrio Puntuado**, que mide y explica periodos de estabilidad y continuidad en las políticas públicas, señala que en la mayoría de los procesos se puede observar un patrón común en términos de estabilidad y cambio incremental interrumpido por cortos periodos de cambio radical.

9. **Modelo de alineación de intereses**, que permite fomentar la toma de decisiones basada en evidencia, intereses personales de los actores.
10. **Enfoque alternativo** sustentado en las ideas, las estrategias y el contexto institucional, el cual su base es el constructivismo social y en el interpretativismo.
11. **Enfoque de la gobernanza**, el cual es una perspectiva que permite identificar los procesos de toma de decisiones en el sector gubernamental y la sociedad civil.
12. **Enfoque de instrumentos** de política, el cual permite organizar el conjunto de acciones a través de instrumentos.

La mayoría de los autores y autoras hacen uso de estos enfoques para analizar:

1. problemas públicos relevantes, importantes y complejos; son el caso de la pobreza, la degradación ambiental, la salud mental, la corrupción, migración.
2. políticas públicas, como son las políticas de ciencia, tecnología e innovación, la política ambiental y la de anticorrupción
3. instrumentos que permiten una mayor eficacia de las políticas en México, son el caso del presupuesto participativo y el gobierno abierto.

La apuesta de estas contribuciones es presentar la utilidad de enfoques distintos, al modelo secuencial, para el estudio de las políticas, así como la oportunidad de repensar la acción de gobierno a partir de variables, datos y hechos distintos a los que considerarían si se tomara como marco de análisis el ciclo de las políticas.

Por último, hay contribuciones que se destacan por hacer uso de metodologías no tan comunes en el análisis de políticas públicas es el caso de la metodología de cocreación, que se utiliza para analizar el presupuesto participativo en la toma de decisiones.²

Por lo anteriormente planteado, las obras aquí comentadas son altamente recomendables, principalmente por varias razones:

1. Hacen uso de marcos teórico-metodológicos distintos para analizar problemas públicos o políticas públicas, marcos no utilizados frecuentemente en los estudios, pero útiles para abordar o destacar aspectos que están incidiendo en ciertas políticas públicas.

² Metodología que proviene de la mercadotecnia pero se recupera para el estudio de las políticas públicas y la asume como un proceso creativo y colectivo que está orientado a compartir y a enriquecer saberes sociales en los barrios y en las ciudades.

2. Son aportes que se pueden tomar de ejemplo para realizar estudios sobre problemas públicos o políticas distintas, son ejercicios de aplicación.
3. Proponen metodologías no tan comunes para analizar ciertos instrumentos de política.
4. Analizan problemas públicos relevantes e importantes para nuestro país,
5. Presentan hallazgos que los tomadores de políticas públicas deben considerar para mejorar las políticas públicas

Por último, recupero lo que decía Parsons “Las políticas públicas no son más que la consecuencia del momento histórico y del entorno sociocultural, político y económico” en un periodo de tiempo determinado. Por lo que las políticas públicas y el ejercicio del gobierno no se pueden abordar sin reconocer las transformaciones que ha sufrido la sociedad, pero tampoco sin hacer uso de los enfoques analíticos que orientan el estudio, análisis y el hacer de las políticas públicas.

Solo me resta felicitar al coordinador de las obras, el doctor Maximiliano García y a las 22 autoras y autores por los 16 capítulos que las conforman. Esperando que los interesados o estudiosos de las políticas públicas se den la oportunidad de leerlas.

Tendencias del Análisis de Política Pública en México.

De Maximiliano García Guzmán

Angélica Rosas Huerta

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2024.46.87114>

Fuentes consultadas

García Guzmán, Maximiliano (coord.) (2022a) Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Fundamentos y alcances de los nuevos enfoques: más allá del ciclo, Universidad Nacional Autónoma de México-Gedisa, México, 376 pp;

García Guzmán, Maximiliano (coord.) (2022b) Tendencias del análisis de políticas públicas en México. Hacia el fortalecimiento metodológico e institucional del ciclo de políticas, Universidad Nacional Autónoma de México-Gedisa, México, 242 pp.

Tendencias del Análisis de Política Pública en México.

De Maximiliano García Guzmán

Angélica Rosas Huerta

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2024.46.87114>



ENCrucIJADA
REVISTA ELECTRÓNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

46° NÚMERO ENERO-ABRIL 2026

Revista Electrónica del Centro de Estudios en
Administración Pública de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales, Universidad Nacional
Autónoma de México



Centro de Estudios en
Administración Pública
FCPyS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Enrique Luis Graue Wiechers*

Secretario General: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretario Administrativo: *Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria*

Abogado General: *Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Directora: *Dra. Carola García Calderón*

Secretaria General: *Lic. Patricia G. Martínez Torreblanca*

Secretario Administrativo: *Lic. Jesús Baca Martínez*

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:
Dr. Ricardo Uvalle Berrones

Coordinador de Informática:
Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego

LA REVISTA

Director de la Revista:
Dr. Maximiliano García Guzmán

Editor de la Revista:
Mtro. Eduardo Leal Hernández

Consejo Editorial:
Dr. Alejandro Navarro Arredondo
Dr. Arturo Hernández Magallón
Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez
Dra. Fiorella Mancini
Dr. Eduardo Villarreal Cantú
Dr. Roberto Moreno Espinosa

Diseño, integración y publicación electrónica: Coordinación de Informática, Centro de Investigación e Información Digital, FCPyS-UNAM. Coordinación de producción: Alberto A. De la Mora Pliego. Diseño e Integración de la publicación: Rodolfo Gerardo Ortiz Morales. Programación y plataforma Web: Guillermo Rosales García.

ENCrucIJADA REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 15, No.46, enero-abril 2024, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel.(55)56229470 Ext.84410, <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>, encrucijada@politicas.unam.mx. Editor responsable: Dr. Maximiliano García Guzmán. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-1949. Responsable de la última actualización de este número, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mtro. Eduardo Leal Hernández, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, fecha de la última modificación, 21 enero de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.